CONVOCATORIA DE POESÍA NO ROMÁNTICA



Temática: cualquiera que no esté enmarcado en el amor romántico.

Abierto: mayores de edad sin restricción de nacionalidad.

Entidad convocante: Ediciones Converso.

Participa en nuestra convocatoria de poesía no romántica. Explora temas que vayan más allá del amor, como sociedad, naturaleza, tecnología, cambio climático, identidad, experiencias personales y política. Buscamos versos que expresen pensamientos, provoquen reflexiones, cuestionen el *status quo* y amplíen los límites de la expresión artística con emociones y perspectivas frescas. Aceptamos poemas de todos los estilos y enfoques. La convocatoria está abierta a todas las edades y nacionalidades.

BASES

- 1. Se podrá participar con un poema.
- 2. La recepción de las obras será entre el 26 de enero y el 11 de febrero del 2024.
- 3. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español con mínimo (4) y máximo cuarenta y seis (46) versos.
- 4. Cada poema deberá estar escrito en el cuerpo del mensaje, no leemos archivos adjuntos. Dirección: converso@letrasnegras.com
- 5. Asunto: Poema no romántico Cuidad y país de residencia

Ejemplo: Poema no romántico – Santiago, Chile

- 6. Cada uno de los poemas será leído por un jurado que determinará los seleccionados.
- 7. El jurado se pondrá en contacto con los autores para informar de la aceptación o rechazo del poema.
- 8. Una vez se informe del rechazo de la obra, se procederá a eliminar la información y el poema.
- 9. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
- 10. Los poemas seleccionados serán antologados en un libro físico.
- 11. Los autores NO cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación del poema.
- 12. La editorial enviará a cada poeta seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.
- 13. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.

CONVOCATORIA DE POESÍA NO ROMÁNTICA

- 14. El libro será distribuido en México, España, Ecuador, Chile, Colombia, Perú, Uruguay, Argentina, Brasil, entre otros.
- 15. Para garantizar la distribución internacional y todo el proceso, como se explica en el siguiente enlace https://edicionesletrasnegra.com/derechos-de-publicaci%C3%B3n
 Los autores seleccionados contribuirán por una única vez un importe de doce (14) dólares
- 16. Según las posibilidades, se organizará un lanzamiento del libro. La asistencia al mismo es opcional.
- 17. La editorial dará un ejemplar de antología a cada uno de los autores, según las especificaciones del contrato.
- 18. La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.